



## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Sala Audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del 14 de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos los Ciudadanos Licenciados, Francisco Javier Álvarez Figueroa, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya y Juan Gómez Pérez, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria 2018** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/557-bis/2018, de fecha catorce de septiembre de dos mil dieciocho, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y al Secretario General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Aprobación y firma del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2018 y su versión estenográfica.-----
5. Aprobación de la propuesta del nombramiento del C. Fernando Cruz Ríos como Secretario Particular, adscrito a la ponencia de la Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Clausura de la Sesión.-----

**Punto número 1 (uno) del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del Orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia y con fundamento en el Artículo 21 y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara la existencia del *quórum* legal.-----

**Punto número 2 (dos) del Orden del día:** Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: *"En este acto, siendo las once horas del catorce de septiembre de dos mil dieciocho, declaro formalmente* →



instalada la Novena Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca".-----

**Punto número 3 (tres) del Orden del día:** Continuando con el desarrollo del Orden del día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 del Orden del Día propuesto, relativo a la aprobación del Orden del Día, dando lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para que realicen las modificaciones que estimen pertinentes. No habiendo propuestas o modificaciones que efectuar al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

**Punto número 4 (cuatro) del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria 2018 y su correspondiente versión estenográfica, manifestando: *"Ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de las mismas, al haberlas recibido en forma impresa y por correo electrónico, por lo que se pide la dispensa de la lectura; ahora, ya que por disposición del artículo 36, segundo párrafo del Reglamento Interno de este Órgano Garante, en esta sesión se debe aprobar el acta de la sesión anterior; someto a la consideración de este Consejo General la aprobación del contenido de esta acta y su versión estenográfica, por lo que sí están a favor de mi propuesta, les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto"*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

**Punto número 5 (cinco) del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día, relativo a la Aprobación de la propuesta del nombramiento del C. Fernando Cruz Ríos como Secretario Particular, adscrito a la ponencia de la Comisionada Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya. Para lo cual, realizo la siguiente declaratoria: *"Con la facultad que me concede la fracción VII del artículo 7 del Reglamento Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, propongo ante el Consejo General de este Órgano Garante al Ciudadano Fernando Cruz Ríos, para que asuma el nombramiento de Secretario Particular con adscripción a la ponencia de la Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya, lo anterior, en virtud de reunir las cualidades necesarias para el ejercicio, como lo son, integridad, responsabilidad, honestidad, ética, compromiso y profesionalismo. Para lo cual, someto a su amable consideración y en su caso aprobación, señores Comisionados, la propuesta ya señalada"*-----fue aprobado por unanimidad de votos. (Anexo 1)-----



**Punto número 6 (seis) del Orden del día:** El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 (seis) relativo a Asuntos Generales, manifestando: *"Integrantes del Consejo General ¿es su deseo formular algún planteamiento o asunto adicional que hacer del conocimiento y someter a la aprobación de este Consejo General? --*

**Punto número 7 (siete) del Orden del día:** No habiendo asunto adicional se procedió al desahogo del último punto y en uso de la palabra el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *"En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las once horas con diez minutos del día 14 de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurada la Novena Sesión Extraordinaria 2018 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión, buenos días".-* Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya y Juan Gómez Pérez, Comisionado Presidente, Comisionada y Comisionado del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-----

**Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa**  
Comisionado Presidente

**Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya**  
Comisionada

**Lic. Juan Gómez Pérez**  
Comisionado

**Lic. José Antonio López Ramírez**  
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 14 de septiembre de 2018.-----  
JRS\*rcdd